

	JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	Código: SIN
	AUTO RESUELVE PETICION	Versión: 01 Página 1 de 2

Ciudad Villavicencio - Meta
Fecha de la providencia Nueve (09) de Agosto de Dos mil dieciséis (2016)

IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO

Numero de radicación 50001 4003 001 2009 00639 00
Dep. Jurisdic. Especialidad Juzgado Año Sección Subsección
Clase de proceso Ejecutivo
Proceso Con X Sin sentencia
Sentencia
Demandante Rosalba Rojas Rodriguez
Demandado Carmenza Sanabria Padilla y otra

SOLICITUD

La demandada solicita la entrega de dineros excedentes.

FUNDAMENTO

Artículo 461 del código general del proceso.

CONCLUSION

Ordenar la entrega de depósitos judiciales.

El dinero que esta nombre de la demandada SANDRA LILIAN RODRIGUEZ autorícese para que se entregue la orden de pago a la demandad CARMENZA SANABRIA PADILLA:

Por lo expuesto, el Juzgado, adopta la siguiente:

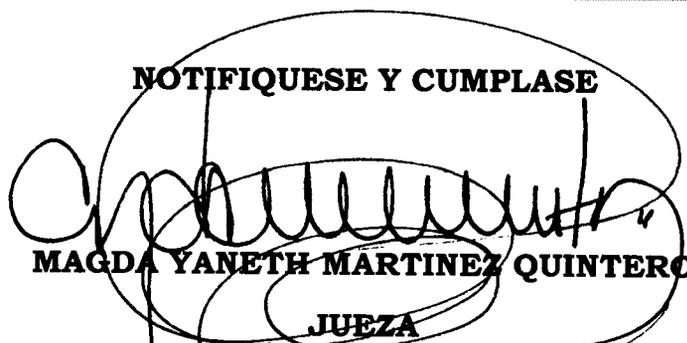
DECISION:

Elabórese la orden de pago del excedente a favor de cada una de las demandadas.

Hágase entrega de la orden de pago de SANDRA LILIAN RODRIGUEZ a la demandad CARMENZA SANABRIA PADILLA:

Cumplido lo anterior pase el proceso al archivo.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


MAGDA YANETH MARTINEZ QUINTERO
JUEZA

Carrera 29 No. 33B-79 Plaza de banderas - Oficina 404 Torre A
Palacio de Justicia de Villavicencio

	JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	Código: SIN
	AUTO RESUELVE PETICION	Versión: 01 Página 2 de 2

CONSTANCIA NOTIFICACION POR ESTADO	
Fecha de la providencia	09/08/2016
Fecha de la Notificación	10/08/2016
 ANGELA PATRICIA CUERVO AMAYA Secretaria	